

Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

Por otra parte la propuesta que efectúen las centrales y asociaciones sindicales mencionadas, comprenderá la de los Consejeros titulares y Consejeros sustitutos de los mismos, de conformidad con lo que al respecto regula el artículo 11 del Real Decreto 2378/1985.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT), he dispuesto:

Primero.—El cese como Consejero titular y sustituto del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores de la Enseñanza Pública de los siguientes representantes:

Titular: Don Rafael Jerez Hernández.
Sustituto: Don Luciano González García.

Segundo.—El cese como Consejera sustituta del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo, de doña Carmen Vieites Conde.

Tercero.—El nombramiento como Consejera titular y sustituta del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores de la enseñanza pública de los siguiente representantes:

Titular: Doña Carmen Vieites Conde.
Sustituta: Doña Elvira Novell Iglesias.

Cuarto.—El nombramiento de don José Manuel Campos Díaz, como Consejero sustituto de don Jesús Ramón Copa Novo, por el mismo grupo.

Quinto.—El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará, en la fecha de renovación bienal, en la que habrían de cesar los Consejeros, en cuyo lugar se les nombra, de conformidad con la correlación asignada a los mismos en los apartados anteriores, según lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 6 de julio de 2000.

DEL CASTILLO VERA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Blanco Prieto, Ana María. Número de Registro de Personal: 3498580035A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

13627 ORDEN de 13 de julio de 2000 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 14 de junio de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 13 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de junio de 2000
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaria de la Presidencia, suprimida Subd. Gral. de Personal e Inspec. de Servic.—Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: CI CSIC, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.753.116 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Carnicer Labrador, Beatriz Belén. Número de Registro de Personal: 0539567113A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13626 ORDEN de 13 de julio de 2000 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 25 de mayo de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 13 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 2000
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria General Técnica. Unidad de Apoyo.—Secretario de Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AD Subsecretaria. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 442.236 pesetas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13628 ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se dispone el cese de miembros del Consejo Asesor de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 3 de la Orden de 10 de octubre de 1996, que modifica la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo a disponer el cese de los siguientes miembros de dicho Consejo Asesor, agradeciéndoles los servicios prestados:

Presidente: Don José María Segovia de Arana.
Secretario: Don Alfonso Castro Beiras.

Vocales:

Don Ernest Lluch Martín.
Doña Milagros Segura García.
Don José Ramón Rico Campo.
Don Luis Fernández Somoza.
Don Diego Figuera Aymerich.
Don Juan Manuel Reol Tejada.
Don Gregorio Peces-Barba Martínez.
Don Diego Gracia Guillén.
Don Francisco Vilardell Viñas.
Don José Ramón Álvarez Rendueles.